

La educación:

un desafío social
que une a los países

latinoamericanos

La educación:

Un desafío social que une
a los países latinoamericanos

Documento de Referencia 1
Enero de 2015

Fundación SURA

Calle 49 N. 63 – 146. Edificio Grupo SURA.
Medellín | Colombia
Teléfono: (+57 4) 493 86 36
fundacion@sura.com.co
www.fundacionsura.com

La Fundación SURA, creada en 1971, promueve proyectos de desarrollo integral que contribuyen con el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad mediante aportes institucionales y el Voluntariado Corporativo. Canaliza los aportes a proyectos de desarrollo social del Grupo Empresarial SURA.

Contenido

Pg.

| | |
|---|-----------|
| 1. Presentación | 1 |
| 2. Hacia una propuesta de inversión social de SURA en la región | 2 |
| 3. ¿Cómo estamos en educación? | 4 |
| 4. Cómo han evolucionado los sistemas educativos de la región: panorama general | 9 |
| 5. Un vistazo a cada país en educación | 13 |
| 6. La educación como una propuesta para la proyección conjunta de la inversión en iniciativas de desarrollo social | 32 |
| 7. Referencias bibliográficas | 39 |
| 8. Glosario de siglas | 40 |

**Ser partícipes de la
transformación social,
ese es el compromiso**

Grupo SURA

Este documento tiene como propósito entregar una mirada general sobre la educación en América Latina, con énfasis en los países donde SURA tiene presencia.

Partimos de reconocer y comprender el panorama actual de los sistemas y de las políticas educativas de la región, los desafíos que enfrenta y, a partir de allí, presentar una propuesta para abordar la inversión social de Grupo SURA y sus filiales, de tal manera que facilite la articulación regional, la generación de conocimiento, la documentación de las experiencias, y el monitoreo del impacto.

Algunos de los temas y asuntos que se consideran de mayor importancia para el desarrollo humano en la actualidad son:

- **Progreso social:** mayor acceso a la educación, mejores servicios de nutrición y salud.
- **Economía:** crecimiento económico como medio para reducir las desigualdades y mejorar los niveles de desarrollo humano.
- **Eficiencia:** en términos de uso y disponibilidad de los recursos.
- **Igualdad:** en cuanto al crecimiento económico y otros parámetros del desarrollo humano.
- **Participación y libertad:** mediante el empoderamiento, la gobernabilidad democrática, la igualdad de género, los derechos civiles y políticos y la libertad cultural.
- **Sostenibilidad:** para las generaciones futuras, en términos ecológicos, económicos y sociales.
- **Seguridad humana:** la seguridad ante amenazas crónicas de la vida cotidiana tales como el hambre, desempleo, los conflictos, las epidemias, etc.

Fuente:
Adaptado de PNUD

Hacia una propuesta de inversión social de SURA en la región

Analizar el proceso de desarrollo de las sociedades implica entender que éste es un proceso de largo plazo, endógeno, dinámico en el progreso de la productividad, en la acumulación de capital humano y en la reducción de las desigualdades sociales. En la evolución de los planteamientos de los diferentes modelos de desarrollo y crecimiento, el proceso educativo y formativo de los individuos de una sociedad ha aparecido siempre como un factor determinante del progreso de un país.

A comienzos de los 90, el —PNUD— introduce en su informe de desarrollo la noción de Desarrollo Humano, inspirada en las teorías del economista Amartya Sen, quien adopta una visión del desarrollo como un proceso de ampliación de las posibilidades de elección de los individuos a través de la construcción y desarrollo de las capacidades humanas. El Desarrollo Humano es posible bajo las dimensiones de equidad, colaboración, sostenibilidad, productividad e impulso de las capacidades de los individuos. Es multidimensional,

simultáneo y específico a cada contexto.

Bajo este enfoque se busca la igualdad en el acceso a las oportunidades de los individuos para contribuir a su calidad de vida; promover el desarrollo propio de las comunidades bajo una perspectiva de desarrollo de base; incrementar el acceso a la educación y al desarrollo de capacidades individuales para el trabajo; la seguridad humana se trata como un asunto que atiende la prevención de riesgos contra las enfermedades, conflictos, el desempleo, entre otros.

En el año 2005 la UNESCO publicó el informe **Hacia las sociedades del conocimiento**, en él se afirma que el conocimiento se ha convertido en objeto de inmensos desafíos económicos, políticos y culturales. Las sociedades emergentes no pueden contentarse con ser meros componentes de una sociedad mundial de la información y tendrán que ser sociedades en las que se promueve el conocimiento, a fin de que sigan siendo propicias al desarrollo del ser humano y de la vida (Pg.5).

De ahí que el siglo XXI es el siglo del conocimiento. Los países más ricos han alcanzado altos niveles de desarrollo invirtiendo en infraestructura, flexibilizando la estructura, aumentando la cobertura e incentivando y promoviendo la investigación dentro de sus sistemas educativos.

La competitividad, la productividad y el desarrollo de los países dependen cada vez más de la educación y de los avances en ciencia y tecnología.

La educación es esencial para todos los seres humanos, influye en el desarrollo de las sociedades, y en la consolidación de valores.

Educar permite alcanzar mejores niveles de bienestar, disminuir las brechas sociales, construir ciudadanía, multiplicar las oportunidades de los niños y los jóvenes, fortalecer el estado de derecho, impulsar el avance de la ciencia, es desarrollar capacidades y competencias para la vida. Educar es un derecho que nos hace hombres más libres...

La participación en proyectos de desarrollo social es uno de los compromisos que ha asumido Grupo SURA en el ejercicio de la Responsabilidad Corporativa, una apuesta que en el

contexto de expansión e internacionalización debe guardar coherencia en los diferentes países donde tiene presencia.

Reconocer los contextos es el primer paso para plantear estrategias que puedan aportar al desarrollo social. En la medida en que se sumen voluntades a las problemáticas más sentidas de los territorios habrá más oportunidades para superarlas en el largo plazo, en ese mismo sentido, la articulación con las prioridades de las agendas locales es necesaria para la viabilidad misma de las iniciativas.

Las marcas corporativas proyectan una filosofía, una manera de relacionarse y alcanzar los resultados, hoy los grupos de interés demandan información más allá del dato, lo que exige la generación de conocimiento, mecanismos de seguimiento y de medición del impacto de las iniciativas.

Teniendo en cuenta diferentes referentes teóricos y de contexto de los países donde hoy la marca SURA tiene presencia, la educación aparece como el camino necesario para superar las trampas de pobreza e inequidad y alcanzar altos niveles de competitividad y desarrollo.

¿Cómo estamos en

Educación?

Según un estudio de la —OCDE— (2012), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7 por ciento.

Las dinámicas de desarrollo económico, político y social de los últimos 20 años al interior de cada país y de la región, han sido determinantes en la evolución de los sistemas educativos de los mismos.

Las estadísticas internacionales evidencian la evolución del Índice de Desarrollo Humano¹ —IDH— durante la última década que confirma el avance paulatino en los niveles de condiciones de vida de las economías latinoamericanas. La gran mayoría —excepto Haití— pasó de tener un nivel medio en el Índice a un nivel alto.

En términos de nivel de ingresos, las economías latinoamericanas han registrado desde el año 2000 un nivel sostenido en el índice de crecimiento económico (PIB), incluso después de la crisis financiera de 2008, el PIB en la región (5% en promedio) se mantuvo por encima del promedio mundial y de aquel de las economías europeas. El alto desempeño económico de las economías latinoamericanas en el ámbito mundial se debe en gran parte a las políticas de estabilidad macroeconómica implementadas, que redujeron de manera considerable la vulnerabilidad financiera, además de los nuevos

intercambios comerciales principalmente con China y el sudeste asiático y al posicionamiento de economías como la de Brasil y Chile dentro del grupo de economías emergentes.

El amplio margen de crecimiento económico ha permitido a los gobiernos latinoamericanos focalizar la política pública social a favor de grandes programas de reducción de la pobreza. En la última década, los niveles de pobreza en la región han disminuido en promedio un 20%. A pesar de estos esfuerzos, los grandes desafíos continúan en las zonas rurales donde los niveles alcanzan en promedio el 40% de la población.

América Latina no ha hecho bien la tarea en materia de redistribución del ingreso. El crecimiento desigual de la región, y al interior de los países mismos, es evidente. Hoy por ejemplo, Chile registra el PIB per cápita (US\$ 16,273 dólares) más alto de la región, seguido por Uruguay y Brasil que oscila alrededor de los US\$ 15,000 dólares; mientras que en la región caribe el índice apenas sobrepasa los US\$ 5,000 dólares y Haití registra un promedio de US\$ 827 dólares. Las estadísticas internacionales muestran que el índice de Gini² oscila en

promedio en los países desarrollados entre 0,25 -0,35, mientras que en América Latina la gran mayoría de países registra un índice por encima de 0,5.

En resumen, los cambios positivos que en materia económica ha experimentado el continente en los últimos 20 años se han traducido de manera general en mejores condiciones del nivel de vida de sus habitantes. No obstante, las amplias brechas de desigualdad, las altas tasas de pobreza tanto en zonas urbanas como rurales, se han convertido en un obstáculo para el perfecto funcionamiento de los sistemas educativos de calidad en la región.

Si bien se ha logrado disminuir las tasas de analfabetismo, garantizar el acceso y mejorar la cobertura e infraestructura de la educación primaria y secundaria, los resultados académicos de los estudiantes de la región son preocupante en la mayoría de los países.

Según resultados de las pruebas PISA, en promedio una tercera parte de los alumnos en primaria y casi la mitad en secundaria no parecen haber adquirido las capacidades básicas para la comprensión y análisis en

1. El Índice de Desarrollo Humano —IDH— es un indicador compuesto que mide el desarrollo humano de los países y es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—. El indicador está compuesto por tres parámetros: esperanza de vida, educación y nivel de ingreso en términos del PIB. El PNUD divide los países en cuatro grandes categorías de desarrollo: muy alto, alto, medio, bajo.

2. El coeficiente de Gini es una medida utilizada para medir la distribución de los ingresos (o gastos), dentro de un país o región determinada. Es un número que oscila entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la igualdad perfecta (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 corresponde con la desigualdad perfecta (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

lectura, y en matemáticas los resultados son menos satisfactorios. Los países latinoamericanos que presentaron estas pruebas ocupan los últimos lugares en el ranking.

De igual modo, otro importante desafío educativo de América Latina lo constituye el fomento del aprendizaje y desarrollo de capacidades en los jóvenes de la región. La población joven latinoamericana enfrenta grandes dificultades: altas tasas de deserción escolar, maternidad adolescente, en promedio el 39% de los jóvenes vive en la pobreza, la tasa de desempleo de la población joven duplica la tasa de desempleo general en la mayoría de

economías regionales, 7 de cada 10 empleos para los jóvenes se crean en el sector informal de la economía y un 53% de los jóvenes que trabajan lo hacen sin cobertura de seguridad social.

En muchas ocasiones el perfil educativo de los jóvenes no corresponde con las necesidades del mercado laboral, y la transición de la etapa de educación formal o superior al mercado laboral no es inmediata. Lo anterior genera incertidumbre frente al futuro de estas generaciones.

Otro informe de la OCDE (2012), afirma que el fomento de las habilidades aparece como la solución más promisoría para enfrentar estos desafíos. **Invertir en el desarrollo de las habilidades y competencias** de los niños desde la educación básica, de los jóvenes durante la educación media y secundaria, y la actualización de conocimientos durante la educación superior y el periodo laboral, es el instrumento más eficaz para mejorar la calidad de vida de los jóvenes en América Latina.

Otro aspecto en el que la región se encuentra gravemente retrasada es en la generación de

una capacidad propia de producción científica para el desarrollo tecnológico.

Las estadísticas muestran el déficit existente en la región de técnicos y profesionales de las llamadas ciencias exactas y de las ingenierías; y en cambio un exceso de profesionales de las ciencias sociales.

Por último, el gran desafío en materia educativa es la calidad de la enseñanza que se imparte y la disminución de la brecha de desigualdad generada por la mala calidad educativa. La evidencia de los países que han desarrollado sistemas educativos de calidad muestra que **la clave de la transformación está en la calidad de los profesores, en la calidad de las experiencias vividas en el aula, en la importancia conferida a los centros educativos y sus líderes**, en la transparencia de los sistemas de evaluación, en la participación y movilización ciudadana para exigir sistemas de calidad, en adaptar la enseñanza a los cambios tecnológicos para disminuir la brecha digital, en la articulación de los diferentes actores de la sociedad alrededor de la educación, y en **hacer de la educación un asunto de largo plazo.**

El **2%** de la inversión mundial en investigación y desarrollo tiene lugar en los países latinoamericanos y caribeños (Brasil, México, Chile y Argentina).

28% en Asia
30% en Europa
39% en Estados Unidos

Fuente: OEI – adaptado del libro ¡Basta de historias!, A.Oppenheimer, (2010)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEPAL, UNDP, OIT, UNFPA, Transparencia Internacional, y censos de países. Datos correspondientes entre el período 2010-2014

Habitantes (Millones)

Índice de Desarrollo Humano

Puesto-IDH (187)

Índice de Corrupción (177)

Población rural en pobreza

EDUCACIÓN

Tasa de analfabetismo

% población joven

Tasa desempleo población joven

Jóvenes que no estudian ni trabajan

Años de estudio

Horas semanales de estudio (Básica)

Horas semanales de estudio (Secundaria)

Puesto pruebas PISA

Algunos indicadores...

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|---|---|---|---|--|---|
| Chile | Colombia | El Salvador | México | Panamá | Perú | República Dominicana | Uruguay |
| 17.3 | 48.4 | 6.3 | 119.3 | 3.9 | 30.3 | 10.3 | 3.4 |
| 0.822 | 0.711 | 0.662 | 0.756 | 0.765 | 0.737 | 0.702 | 0.790 |
| 41 | 98 | 115 | 71 | 65 | 82 | 102 | 50 |
| 21 | 94 | 80 | 103 | 94 | 85 | 115 | 21 |
| 8.7% | 46.9% | 52.6% | 43.5% | 43.6% | 50.8% | 45.2% | 2.6% |
| 1.39% | 6.4% | 14.5% | 5.8% | 5.9% | 10.4% | 9.1% | 1.6% |
| 25% | 23,7% | 18,9% | 18,2% | 17% | 27% | 37% | 22% |
| 16,3% | 16% | 10,4% | 9,2% | 10,8% | 13,2% | 31% | 21,2% |
| 21.8% | 22.7% | 24.8% | 20.5% | 22.3% | 19.8% | 23.6% | 16.4% |
| 14 | 13 | 14 | 13 | 13 | 14 | 14 | 14 |
| 36 | 25 | 25 | 20 | 38 | 30 | 25 | 18 |
| 36 | 30 | 40 | 25 | 40 | 35 | 30 | 40 |
| 51 | 62 | - | 53 | - | 65 | - | 55 |

En el siglo del conocimiento, las universidades latinoamericanas concentran el **57%** de sus estudiantes en áreas de humanidades y el **16%** en áreas de ingeniería y tecnología.

Fuente: OEI – adaptado del libro ¡Basta de historias!, A.Oppenheimer, (2010)

Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el año 2000 durante la Cumbre del Milenio organizada por las Naciones Unidas, los gobiernos del mundo firmaron la Declaración del Milenio que contiene compromisos en materia de reducción de la pobreza, derechos humanos, seguridad, medio ambiente, entre otros. La declaración incluye 8 objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores que deben alcanzarse para el año 2015, el objetivo número 2 se centra en la educación.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio:

1. Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los sexos
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Marco de Acción de Dakar: Educación Para Todos

El Marco de Acción de Dakar, es el resultado del Foro Mundial sobre la Educación del año 2000. El marco incluye una serie de compromisos adoptados por diferentes gobiernos del mundo donde se promuevan y alcancen los objetivos de la Educación para Todos.

Los objetivos de Educación Para Todos:

1. Ampliar y mejorar la protección y educación de la primera infancia.
2. Antes del año 2015 todos los niños tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
3. Las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos deben ser atendidas mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
4. Aumentar al año 2015 en un 50% el número de adultos alfabetizados y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
5. Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación.
6. Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

La agenda para el desarrollo post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para las Naciones Unidas es importante continuar y reflexionar sobre los programas para el desarrollo mundial después del 2015. En ese sentido, durante la Conferencia de las Naciones Unidas Río+20 se construyó el documento "El futuro que queremos", donde se reconoce "la importancia y utilidad de desarrollar un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible –ODS–, que sean coherentes con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015". En este momento se adelanta un proceso de consultas con diferentes países para construir la nueva agenda de desarrollo post 2015.

Cómo han evolucionado los sistemas educativos de la región: panorama general

Hace más de una década los gobiernos latinoamericanos comenzaron a adoptar una serie de reformas al sistema educativo con el propósito de disminuir las brechas existentes frente a los países desarrollados, realizar grandes cambios estructurales al sistema y cumplir y alcanzar los compromisos y objetivos acordados en diferentes escenarios mundiales; donde se han dado lineamientos para la acción y la reforma educativa. Las metas educativas plasmadas en los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, el **Marco de Acción de Dakar (Educación Para Todos)** y la **agenda de objetivos para el desarrollo post 2015**, son referentes del marco educativo que prevalece hoy en la región.

Gajardo (2012), propone un análisis sucinto de las grandes reformas educativas de la región en los últimos 15 años, las cuales pueden sintetizarse en diferentes líneas de política, así:

- **Reestructuración del sistema educativo.**
- **Implementación de acciones y procesos para la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.**
- **Incentivos para el desarrollo del capital humano del docente.**
- **Programas de inclusión y atención focalizada en las poblaciones vulnerables.**

Reestructuración del sistema educativo

Los sistemas educativos fueron reformados de manera estructural, se volcaron hacia la descentralización de la gestión con el fin de otorgar una mayor autonomía a las escuelas y promover la participación de los actores locales en la generación y administración de la política educativa.

Así por ejemplo, en Chile la administración local del sistema compete a las municipalidades y localidades; en Colombia a los departamentos y municipios; en República Dominicana a las Juntas Regionales, Distritales y de Centro Educativo; en México a las entidades federativas; en Panamá a las Juntas Educativas Regionales y las Juntas Educativas Escolares; en Perú a la Unidad de Gestión Educativa Local y a la Dirección Regional de Educación; en Uruguay a la Administración Nacional de Educación Pública; y en el caso particular de El Salvador -y otros países centroamericanos-, la gestión es delegada a las Juntas Comunitarias y a los establecimientos escolares, con apoyo técnico de intermediarios. ■

Implementación de acciones y procesos para la calidad de la enseñanza y del aprendizaje

En los diferentes países, se han implementado sistemas de evaluación de la calidad de la gestión escolar y de acreditación para la educación superior; al mismo tiempo que se han desarrollado lineamientos para orientar la gestión en las instituciones educativas por medio de proyectos que han permitido mantener la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

Ejemplos de estos nuevos modelos de gestión de la calidad se encuentran en Chile donde se implementa el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), en Colombia el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en México el Programa Escuelas de Calidad (PEC), en El Salvador, Programa para el Desarrollo de un Currículo Pertinente y la Generación de Aprendizajes Significativos.

En Centroamérica, El Salvador y República Dominicana han aplicado políticas de ampliación de cobertura transmitiendo responsabilidades administrativas y financieras a las comunidades, quienes se organizan en comités o asociaciones educativas para la autogestión, la contratación de docentes, compra de materiales, entre otras. También promueven la participación de los padres en la administración de los servicios educativos, movilizan a las comunidades para que aporten servicios

voluntarios en la escuela y organicen campañas para la recolección de fondos complementarios a los que otorga el gobierno central. (Gajardo, 2012, p. 67).

En cuanto a programas para disminuir la brecha de aprendizaje entre pares, y para aumentar oportunidades de logro en resultados y calidad se han implementado programas para la población rural y urbana más vulnerable. En Colombia se implementa el modelo Escuela Nueva y el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT), en Chile el programa 900 escuelas - programa de Mejoría de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE) en su forma rural y urbana, en Uruguay el Programa de Mejoramiento de los Aprendizajes en Escuelas Públicas Urbanas de Contextos Desfavorables, en República Dominicana el programa Educa.

Algunas evaluaciones de los resultados de estos programas, han concluido en un incremento de las matrículas escolares, el porcentaje de estudiantes que repiten el año ha bajado y se ha disminuido la deserción escolar entre la primaria y la secundaria. Sin embargo, los efectos en cuanto al aprendizaje han sido menores, dado el bajo rendimiento de los alumnos que han mostrado las evaluaciones. ■

Incentivos para el desarrollo del capital humano del docente

Ha sido constante y común dentro de las políticas de educación de la región, la inversión en el fortalecimiento del conocimiento y el trabajo de los docentes. La gran mayoría de países de la región han desarrollado incentivos para la calidad de la enseñanza docente. Estos incentivos se presentan bajo la forma de premios (monetarios y no monetarios) a la excelencia o reconocimientos vinculados directamente al desempeño.

En Colombia existe el Programa Nacional de Incentivos, en Chile el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados, en México la Carrera Magisterial, en Uruguay los Centros de Perfeccionamiento y en República Dominicana el Programa de Escala Salarial Basada en Méritos. ■

Según la OIT

hacia el 2050 la población total latinoamericana sería de unos 734 millones, y el 49 por ciento será menor de 40 años con una esperanza de vida que oscilará en los 81 años.

Programas de inclusión y atención focalizada para las poblaciones vulnerables

La política de inclusión y atención focalizada en las poblaciones vulnerables se ha ejecutado por medio de programas que generan oportunidades como aquellos de Transferencias Condicionadas de Recursos. Estos programas para su componente educativo, utilizan mecanismos de incentivos monetarios para las familias, con el propósito de disminuir las tasas de deserción escolar y de inasistencia.

En México, el Programa de Transferencias Condicionadas, Oportunidades, busca controlar el retraso en la educación inicial y básica focalizado en las poblaciones indígenas, infantil

migrante y jóvenes y adultos con escolaridad incompleta, se atiende bajo la modalidad de educación a distancia y telesecundaria. En Colombia, el programa Familias en Acción paga a las familias un incentivo por cada niño entre los 5 y los 18 años que esté matriculado y asista regularmente a clases, desde transición hasta el grado 11. Este incentivo de educación se entrega máximo a tres hijos por familia. En Chile el programa Chile Solidario, en República Dominicana el programa Progresando con Solidaridad, y en Perú el programa Juntos, también utilizan la metodología de incentivos. ■

Grandes desafíos en América Latina

Desarrollo

- Mejorar las condiciones de infraestructura.
- Disminuir las desigualdades sociales y geográficas.
- Mejorar la productividad (competitividad).
- Aumentar la inversión en investigación.
- Incentivar los niveles de ahorro de sus poblaciones y de inversión en emprendimientos locales.
- Asegurar estados con instituciones sólidas y sin corrupción.
- Hacer frente a los grandes problemas climáticos y ambientales.
- Ampliar la cobertura y los niveles de calidad en educación para incentivar la emergencia de la clase media.

Educativos

Los últimos años de reformas no han sido suficientes para que en la región se logre avanzar en la disminución de las brechas educativas. Los grandes desafíos en materia de educación para la región que aún persisten son:

- Atención y educación de la primera infancia.
- Universalizar la enseñanza primaria.
- Fomentar el aprendizaje y el desarrollo de capacidades en los jóvenes.
- Alfabetización de adultos.
- Acceso igualitario a la educación para hombres y mujeres.
- Mejorar continuamente la calidad en la educación.
- Aumentar el volumen de la ayuda financiera internacional para la educación.
- Aumentar la cobertura y la infraestructura de la educación media, secundaria y superior.
- Aumentar los recursos para la infraestructura y formación para la investigación.
- Incentivar el trabajo de los docentes para formar profesionales que faciliten el aprendizaje efectivo.
- Disminuir las desigualdades e incluir a la población que se encuentra por fuera del sistema.
- Hacer de la educación un compromiso de todos.

Un vistazo a cada país en educación

La información descrita a continuación fue adaptada de los diferentes planes de gobierno en materia de educación de cada país y de los respectivos ministerios de educación. No incluye información de Colombia, no obstante la propuesta que se presenta en este documento da cobertura a este país.

Chile



Infraestructura*

- Instituciones pre-escolares (salas cunas – jardines infantiles): **4.198**
 - Establecimientos educacionales (básica – media): **12.114**
 - Instituciones de educación superior: **162**
- Total de establecimientos: 16.474**



Estudiantes*

- Instituciones pre-escolares (salas cunas – jardines infantiles): **245.906**
 - Establecimientos educacionales (básica – media): **3.537.087**
 - Instituciones de educación superior: **1.184.805**
- Total: 4.967.798**



Docentes*

- Instituciones pre-escolares (salas cunas – jardines infantiles): **20.600**
 - Establecimientos educacionales (básica – media): **207.761**
 - Instituciones de educación superior: **93.328**
- Total: 326.689**

*Fuente: Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación | Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) | Fundación Integra Servicio Nacional de Información de la Educación Superior (SIES), División de Educación Superior, Ministerio de Educación, (2013).

Estructura del sistema educativo

La estructura del sistema educativo chileno está compuesta por:

Educación parvularia: hasta 4 años (salas cunas – jardines infantiles)

Educación básica: 6 a 13 años - es obligatoria, la duración es de 8 años divididos en 2 ciclos y 8 grados.

Ciclo I: 1° al 4° año o grado de escolarización.

Ciclo II: 5° al 8° año o grado de escolarización.

Educación media o secundaria: con una duración de 4 años dividida así:

- Enseñanza Media Científico-Humanista (EMCH)
- Técnico-Profesional (EMTP)
- Artística

Los liceos o colegios que imparten especialidades técnico-profesionales otorgan títulos de Técnico de Nivel Medio y se les denomina:

Liceos agrícolas: otorgando títulos de Técnico de Nivel Medio en las actividades propias de la agricultura.

Liceos comerciales: administración, contabilidad y secretariado dominan estos liceos.

Liceos industriales: electricidad, mecánica, electrónica, informática, entre otras.

Liceos técnicos: vestuario (corte, confección y/o modas), cocina, enfermería, parvulario y otros.

Liceos polivalentes: tienen carreras de dos o tres de los liceos antes mencionados.

Educación superior: en la educación superior de Chile se distinguen cuatro tipos de establecimientos, a ellos pueden aspirar todos los egresados de la educación media:

Centros de Formación Técnica (CFT): tienen carreras con una duración de 2 años y otorgan títulos de Técnico de Nivel Superior.

Institutos Profesionales (IP): otorgan títulos Técnicos de Nivel Superior y títulos profesionales en aquellas carreras que no requieran el grado académico de Licenciado.

Universidades (U): otorgan todos los títulos profesionales y los grados académicos de Licenciatura, Magíster y Doctor en su especialidad.

Instituciones de educación superior de las Fuerzas Armadas: estas últimas,

pueden entregar a través de sus instituciones educativas títulos y grados académicos, siendo parte de las instituciones de educación superior. A ésta pertenecen la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), entre otras.

Prioridades educativas del programa de gobierno Chile de Todos 2014 – 2018

El plan de gobierno Chile de Todos 2014-2018 propone una reforma educacional que busca hacer transformaciones de fondo en la educación chilena. Dicha reforma contempla cuatro grandes ejes de política:

1. Acceso a la educación y la seguridad a las familias:

garantizando la gratuidad en la educación y la libre elección del colegio donde las familias quieren que sus hijos estudien.

Satisfacción con educación pública

Fuente: Encuesta Gallup-BID – adaptado del libro ¡Basta de historias!, A.Oppenheimer, (2010)

85% de los costarricenses
77% de los salvadoreños
72% de los colombianos
72% de los uruguayos
72% de los panameños

66% de los alemanes
67% de los estadounidenses
70% de los japoneses

Comparado:

Están satisfechos con los sistemas educativos de educación pública

Chile

2. Educación pública:

el plan de gobierno canalizará sus esfuerzos en la educación parvularia aumentando la cobertura y supervisando la calidad a través de la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Superintendencia de Educación Parvularia. Se establecerá además un nuevo sistema de financiamiento a nivel de la escuela, que considerará la vulnerabilidad de los estudiantes al momento del cálculo del monto de la matrícula. En ésta misma línea se contempla hacer mejoras en los establecimientos públicos en las áreas de infraestructura, conectividad digital, talleres, implementos deportivos y artísticos, innovación pedagógica, desarrollo de capacidades docentes y directivas, y apoyo a la participación y desarrollo estudiantil.

3. Desarrollo de una nueva política nacional del

ejercicio docente: busca una carrera docente donde la profesión tenga más valor y mejores remuneraciones. Se establecerá el programa Innovar para Ser Mejor, cuyo objetivo es la formación continua de profesores de establecimientos de educación media técnico-profesional. Y se creará una red de docentes destacados como mentores para apoyar la inserción de profesores principiantes a las comunidades escolares.

4. Educación superior:

construcción de dos nuevas universidades públicas en Aysén y O'Higgins. Se fortalecerá la educación superior con una Red Estatal de Centros de Formación Técnica, que tendrá los primeros establecimientos en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Maule y Magallanes.

En cuanto a las políticas inclusivas de la educación superior se iniciará un programa piloto de Preparación para el Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), que busca entregar apoyo económico y vocacional integral a estudiantes de familias vulnerables. Su objetivo es apoyarlos y acompañarlos desde la educación media para su ingreso y permanencia en la educación superior.

¿Cómo se abordará la infancia?

El tema de la infancia hace parte del centro de la política pública en Chile. En ese sentido el Gobierno busca crear un sistema de protección integral. Se instaurará el Consejo Nacional de la Infancia que se encargará de la coordinación de los organismos con competencia en materias relacionadas y asumirá la responsabilidad

de impulsar la reforma normativa e institucional, que busca una nueva relación del Estado con los niños y niñas, fundada en el respeto de sus derechos. De esta manera, se creará el Código de Infancia, instrumento jurídico que integrará todo el cúmulo de leyes dispersas en materia de infancia y adolescencia, armonizándolas con la Ley de Protección Integral de Derechos y los convenios internacionales de infancia. Se busca dotar al Servicio Médico Legal de una Unidad Forense Móvil para cada región y Unidades Forense Hospitalarias en las capitales regionales, con el propósito de mejorar la atención de los niños víctimas de delitos sexuales. Se fortalecerá el Subsistema de Protección de Infancia Chile Crece Contigo.

¿Cómo se abordará la ciencia, la tecnología y la innovación?

Desde tres frentes:

1. Un incremento en el fomento a la ciencia, la investigación y la formación avanzada de docentes.
2. Generando incentivos para que los actores del sistema incrementen sus esfuerzos en materia de innovación y los orienten hacia objetivos

relevantes de desarrollo nacional.

3. Contar con una institucionalidad que tenga la fortaleza y la estabilidad. Se creará el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC) que será una plataforma entre lo público y lo privado para elaborar una mirada de largo plazo sobre los retos que enfrenta el país en materia de innovación.

El Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) permitirá disponer de un flujo significativo de recursos para financiar parte de la política pública en este campo. Se creará la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación que establecerá las políticas y la gestión de los recursos públicos, para: la formación de recursos humanos altamente avanzados; la actividad de las agencias de financiamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación; el manejo de la propiedad intelectual derivada de la actividad científica y tecnológica; la promoción de una cultura de la innovación.

¿Y la cultura?

A pesar de los avances que ha tenido el país en materia cultural, persisten de manera particular desigualdades en el acceso de la población a los

servicios culturales y patrimoniales, y a la formación y educación en artes.

El plan busca fortalecer el acceso a la cultura y las artes en las comunas más vulnerables, implementando un sistema que facilite y financie la red pública de infraestructura cultural, así como a entidades privadas para implementar una adecuada programación de obras y servicios.

Para las comunas y localidades más pequeñas, que presentan mayores problemas de acceso a los bienes culturales, se creará un programa de pasantías y voluntariado para que artistas, escultores y gestores culturales de todas las disciplinas se instalen durante 3 meses a desarrollar programas y actividades.

Se creará el Plan Nacional de Lectura y una Política Nacional del Libro que haga de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia.

México



Infraestructura*

- Número de escuelas: **258.401**



Estudiantes*

- La educación básica: **25,9 millones**
 - Preescolar: **4,8 millones**
 - Primaria: **14,8 millones**
 - Secundaria: **6,3 millones**
- Educación media superior: **4,4 millones**
- Educación superior: **3,3 millones**



Docentes*

- Número de docentes: **1,9 millones**

*Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa - Secretaría de Educación Pública, (2013-2014).

Estructura del sistema educativo

La estructura del sistema educativo mexicano está compuesta por:

Educación básica:

comprende la educación preescolar, primaria y secundaria.

Preescolar: atiende a niños de 3, 4 y 5 años de edad, es

impartida generalmente en tres grados, no es un nivel obligatorio.

Primaria: la educación primaria es obligatoria y es impartida en seis grados, a partir de los 6 años.

Secundaria: la educación secundaria es obligatoria y

se proporciona en tres años a quienes han concluido la primaria.

Educación media superior: a la educación media superior se le conoce como bachillerato o preparatoria y se cursa en un periodo de tres años, divididos generalmente en semestres. Para ingresar a este nivel es necesario contar con el certificado de la secundaria y regularmente se debe presentar también un examen de admisión.

Educación superior: es posterior al bachillerato y se divide en estudios de grado y posgrado, y su objetivo es formar profesionales. La mayor parte de las universidades públicas son autónomas de los gobiernos federal y estatal.

Institutos Tecnológicos (ITES)

El Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) forma ingenieros y profesionales de las áreas administrativas.

Estos se dividen en:

Institutos Tecnológicos Federales

Institutos Tecnológicos Estatales

Universidades

Además de las universidades tradicionales públicas y privadas, existen diferentes tipos de universidades en México:

Universidades Tecnológicas (UTs)

Las Universidades Tecnológicas (UTs) ofrecen a los estudiantes que terminan la educación media superior, una formación intensiva que les permite incorporarse en corto tiempo (luego de dos años), al trabajo productivo o continuar estudios a nivel licenciatura en otras instituciones de educación superior.

Carreras técnicas (Técnico superior)

Requiere estudios previos de bachillerato. Forma profesionales técnicamente capacitados para el trabajo en una disciplina específica, sus programas de estudio son de dos años, es de carácter terminal y no alcanza el nivel de licenciatura.

Universidades Interculturales

La misión de las Universidades Interculturales es promover la formación de profesionales comprometidos

con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente de los pueblos indígenas del país; revalorar los conocimientos de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico; fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias.

Universidades Politécnicas

Las Universidades Politécnicas son un conjunto de instituciones públicas comprometidas con el desarrollo económico y social de la nación, con proyección internacional, cuya misión es la formación integral de personas a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura mediante la investigación y la docencia de calidad, con vocación de liderazgo tecnológico.

México

Prioridades educativas del programa de gobierno México con Educación de Calidad 2013 – 2018

El objetivo de la política en educación es el de implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad, fortalezcan la articulación entre niveles educativos, y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo.

Una de las líneas estratégicas del Plan es la vinculación de la educación con las necesidades sociales y económicas del país. Para ello se busca innovar dentro del sistema educativo con modalidades de aprendizaje que usen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, educación abierta y a distancia. El programa busca fomentar las carreras técnicas y vocacionales que permitan la inmediata incorporación al trabajo.

El Plan busca que los alumnos sean educados por los mejores maestros. Con el Nuevo Servicio Profesional Docente, el mérito es la única forma de ingresar y ascender

en el servicio educativo del país. Directivos, maestros, alumnos y padres de familia pueden tomar decisiones conjuntas para mejorar el proceso educativo en cada plantel. Esto se traduce en otorgar mayor autonomía de gestión a las escuelas.

¿Cómo se abordará la ciencia, la tecnología y la innovación?

En México persiste un rezago en cuanto al mercado global de conocimiento. El país enfrenta el reto de impulsar la educación superior como un factor para el desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad. Uno de los problemas más grandes que enfrenta el país es la desvinculación entre los actores del desarrollo de la ciencia y la tecnología, y las actividades del sector empresarial.

Se busca una sólida vinculación entre escuelas, universidades, centros de investigación y el sector privado con el propósito de incrementar la inversión pública y promover la inversión privada.

Perú



Infraestructura*

- Número de escuelas:
106.039



Estudiantes*

- Número total de estudiantes:
8.400.421



Docentes*

- Número de docentes:
549.307

*Fuente: Ministerio de Educación – Centro Escolar, (2014).

Estructura del sistema educativo

La estructura del sistema educativo peruano está compuesta por:

Educación inicial: se ofrece en cunas (menores de 3 años), jardines para niños (de 3 a 5 años) y a través de programas no escolarizados, destinados a niños pobres de las áreas rurales y urbano-marginales. Según la Constitución de 1993, es obligatorio un año de educación inicial, para la población de 5 años de edad.

Educación primaria: tiene una duración de seis años.

Educación secundaria: se organiza en dos ciclos
Primer ciclo: dura dos años, es obligatorio y junto a la educación primaria constituyen el bloque de la educación obligatoria.

Segundo ciclo: dura tres años, es diversificado, con opciones científico-humanista y técnicas.

Patentes anuales registradas en 2008

Fuente: Encuesta Gallup-BID – adaptado del libro ¡Basta de historias!, A.Oppenheimer, (2010)

| | |
|----------------|--------|
| Corea del sur: | 80.000 |
| Brasil: | 582 |
| México: | 325 |
| Cuba: | 87 |
| Argentina: | 79 |
| Colombia: | 12 |

Perú

Se ofrece en dos modalidades: para adolescentes (grupo de edad 12-16 años) y adultos.

Educación superior: se imparte en escuelas e institutos superiores, centros superiores de post-grado y universidades.

Prioridades educativas del programa de gobierno Plan Perú 2021

La educación en Perú ha alcanzado importantes progresos en materia de cobertura, especialmente en educación primaria. Sin embargo, existen problemas en cuanto a la calidad de la enseñanza.

La tasa de analfabetismo ha disminuido, pero persiste la dificultad de llevar los programas de alfabetización al ámbito rural, donde el analfabetismo afecta al 22% de la población de 15 o más años, mientras que en el área

urbana solo afecta al 5,1%. En Perú, la formación técnica y la superior no universitaria presentan diversos problemas. Muchos de los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) no tienen docentes capacitados con título pedagógico o actualización en su especialidad, y los alumnos desarrollan sus prácticas con equipos obsoletos y en mal estado.

Las carreras técnicas que ofrecen las entidades educativas no responden a las demandas en el mercado laboral. Según el Ministerio de Educación, las actividades productivas en agricultura, construcción, energía, industria, minería, pesquería y servicios tienen una demanda insatisfecha en carreras técnicas para laborar en estos sectores, y no existe un número suficiente de institutos y centros de formación que ofrezcan estas especialidades.

Lineamientos para la política educativa:

- Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia.
- Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
- Asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas en las instituciones.
- Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales.
- Impulsar la educación científica y el uso de nuevas tecnologías educativas.

- Promover una gestión educativa eficiente y descentralizada, altamente profesional y desarrollada con criterios de ética pública, coordinación intersectorial y amplia participación, que a su vez realice una gestión informada, transparente en sus actos y desarrollada tecnológicamente en todas sus instancias.

- Garantizar que el sistema de educación superior se convierta en un factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.

- Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.

- Impulsar la mejora de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural con base en las prioridades del desarrollo y la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.

- La investigación y desarrollo en Perú aún tiene un escaso apoyo público. Se mantiene la desarticulación entre los institutos de investigación. Esto evidencia la necesidad de mejorar la institucionalidad del sector, en particular el nivel de autoridad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

Panamá



Estudiantes*

- Número de estudiantes de preescolar: **103.295**
- Número de estudiantes de básica: **421.070**
- Número de estudiantes de pre-media: **194.228**
- Número de estudiantes de media: **113.238**

Total: 831.719



Docentes*

Docentes premedia y media: **18.750**

Fuente: Departamento de Estadística-
Ministerio de Educación, (2014)

Estructura del sistema educativo

La estructura del sistema educativo panameño está compuesta por:

Educación básica general:

tiene una duración de once años, distribuidos en tres etapas de carácter obligatorio:

- Preescolar - dos años
- Primaria - seis años
- Pre-media - tres años

Educación preescolar: se imparte a niños menores de 6 años en los jardines de infancia, guarderías y centros de orientación infantil.

Educación primaria: comprende las edades entre 6 y 11 años.

Educación pre-media:

comprende edades que oscilan entre los 12 y 15 años.

Educación superior.

Segundo nivel o educación media: tiene como objetivo continuar la formación cultural del estudiante y ofrecerle una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilite el ingreso al ámbito laboral y seguir los estudios superiores. Tiene una duración de tres años.

Enseñanza general: incluye las siguientes modalidades ciencias, letras e informática.

Enseñanza pedagógica:

prepara a los alumnos para el ejercicio de la profesión docente en la educación primaria.

Enseñanza profesional y técnica:

prepara a los alumnos para un oficio o profesión. Ofrece especialidades como: agrícola, comercial, industrias, manufacturas, educación para el hogar, náutica y otras.

Prioridades educativas del gobierno 2014-2019

- Se crearán programas de capacitación a docentes que buscan fortalecer las áreas de ciencias, la administración y gerencia del sistema educativo, las escuelas y universidades.
- Alianzas entre SENACYT, el sector privado e instituciones, para definir áreas especializadas y otorgar becas de mérito desde pregrado hasta postdoctorado, que busquen desarrollar y fortalecer áreas en las que el país ha mostrado debilidades,

incluyendo las ciencias sociales.

¿Cómo se abordará la promoción cultura?

- Se creará la Secretaría Nacional de Cultura para desarrollar un Plan de Estado para protección y promoción del patrimonio.
- Se crearán nuevos programas y centros culturales a nivel nacional para asegurar que los panameños puedan participar de la vida cultural para crecer de forma saludable.
- Se adoptará el Plan Maestro Nacional de Cultura, con la participación de actores sociales relevantes y el Consejo de Cultura, donde la cultura será una dimensión indispensable para fortalecer la democracia y lograr un desarrollo humano sostenible. Se creará el Programa de Incentivo a la lectura desde la Primera Infancia y la promoción de becas para la creación, investigación y los emprendimientos de Industrias Culturales.

¿Cómo se abordará**la educación?**

- Se universalizará la educación preescolar
- Se construirán 50 nuevas escuelas
- Se implementará un plan masivo de remodelación y ampliación de escuelas para aumentar la capacidad y cobertura.
- Se crearán 30 laboratorios científicos y tecnológicos.
- Se capacitarán 10000 docentes en inglés, liderazgo social, y modernas metodologías de la enseñanza.

¿Cómo se abordará el Bilingüismo?

- Se establecerá una educación bilingüe de calidad en todas las escuelas públicas, donde los docentes al graduarse recibirán un año más de formación en inglés y en técnicas educativas avanzadas, se hará énfasis en mejorar la educación primaria.
- Fortalecer la educación vocacional para formar los técnicos que la economía panameña necesita.

El Salvador



Infraestructura*

- Educación inicial: **270**
- Educación parvularia: **5.252**
- Educación básica: **5.422**
- Educación media: **890**



Estudiantes*

- Educación básica: **1.089.676**
- Educación media: **188.009**



Docentes*

- Total de docentes: **56.386**
(Educación inicial + parvularia + básica + media y adultos)

Fuente: MINED —Gerencia del Sistema de Estadísticas – Censo Escolar, (2013).

Estructura del sistema educativo

La estructura del sistema educativo de El Salvador está compuesta por:

Educación parvularia: (preescolar) atiende a niños de 4 a 6 años de edad.

La educación básica: se ofrece normalmente a estudiantes de siete a quince años de edad y es obligatoria.

Comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos de tres años cada uno.

La educación media ofrece la formación en dos modalidades, una general y

otra vocacional. Los institutos educativos oficiales que imparte la enseñanza del nivel medio se definen como Institutos Nacionales, mientras que las instituciones privadas son llamadas Colegios o Liceos. Los estudios de educación media culminan con el grado de Bachiller.

Bachillerato general: cuenta con una carga semanal de 40 horas de clase, y tiene una duración de dos años, mientras que el bachillerato técnico vocacional posee 44 horas de clase semanales, de las cuales

10 horas corresponden al área técnica en los dos primeros años; el tercer año comprende 30 horas de clase semanales, e incluye todas las del área técnica.

Educación superior: tiene como prerrequisito los estudios de educación media o equivalentes. Asimismo, ofrece estudios que dan derecho a la obtención de títulos y grados en áreas tecnológicas, profesionales y científicas.

Prioridades educativas del programa de Gobierno 2014-2019

Dentro del plan de educación de El Salvador se contemplan las siguientes estrategias:

1. Educación de calidad con inclusión y equidad

- Consolidar la educación como derecho fundamental de la ciudadanía, aumentando el acceso, la equidad, la permanencia y la culminación de los estudios.
- Universalizar la educación inicial, parvularia, básica y media mediante una política educativa de Estado.
- Incrementar la planta docente de educación inicial y media.

- Incrementar inversión en infraestructura y recursos de enseñanza.
- Incrementar acceso a educación superior.

2. Mejora la calidad del sistema educativo

- Rediseñar el currículo educativo.
- Acelerar el modelo pedagógico Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno que integra la comunidad al proceso de aprendizaje.
- Implementar el programa Un niño una computadora, una niña una computadora.
- Educación bilingüe en la educación pública.

3. Educación para el trabajo y buen vivir

- Ampliar la oferta educativa y la capacitación laboral técnica para desarrollar habilidades para la vida productiva, social y cultural

4. Programa de desarrollo profesional del docente

- Recuperar y mejorar el estatus docente centrado en su desarrollo profesional, la calidad educativa y sus resultados.
- Programa de Desarrollo Profesional para fortalecer el

conocimiento, las condiciones laborales, remuneraciones e incentivos para actualizar el escalafón.

- Crear una comunidad docente articulada con la comunidad.
- Crear un nuevo programa de becas y pasantías para docentes, en investigación ciencia y tecnología.

5. Ciencia, tecnología e innovación para la educación

- Crear programas de incentivos para docentes que deseen fortalecer y ampliar sus capacidades en ciencia, tecnología e innovación.
- Establecer el Sistema Nacional de Formación Técnica y Profesional.

6. Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo productivo

- Consolidar los programas nacionales de posgrado en especialidades prioritarias para el desarrollo del país en la Universidad de El Salvador y en universidades privadas.
- Crear un sistema de becas de alto nivel en universidades e institutos tecnológicos nacionales e internacionales.

República Dominicana



Infraestructura

- Centros: **11.594**
- Secciones: **137.038**



Estudiantes

- Educación inicial: **120.510**
- Educación básica: **866.946**
- Educación media: **261.773**
- Educación adultos: **82.369**



Docentes

- Total de docentes: **65.231**

Fuente: Boletín de Estadísticas Educativas – Ministerio de Educación, (2011).

Estructura del sistema educativo

La estructura del sistema educativo de República Dominicana está compuesta por:

Educación inicial: está organizada en tres ciclos, el primero atiende al grupo de edad de hasta 2 años; el segundo, el grupo de 2-4 años; y el tercero el grupo de 4-6 años. La educación inicial no es de carácter obligatorio con excepción del último año.

Educación básica: es obligatoria, atiende a la

población del grupo de edad 6-14 años y tiene una duración de ocho años.

Educación media: atiende al grupo de edad 14-18 años y está organizada en un tronco común de cuatro años de duración y tres modalidades de dos años de estudio que ofrece tres diferentes opciones: general o académica, técnico-profesional (sector industrial, agropecuario y servicios) y artística.

Educación superior: el sistema de educación superior comprende los institutos de estudios superiores (todos ellos privados) y universidades. Los institutos ofrecen carreras a nivel de técnico superior. Las universidades imparten carreras a nivel de técnico, de grado y de postgrado.

Prioridades educativas del programa de gobierno de República Dominicana 2008-2018

Lineamientos de política educativa

- Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de educación inicial y ocho años de educación básica de calidad.
- Consolidar, expandir y diversificar un nivel de educación media de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso previo al mercado laboral y/o a la educación superior.

- Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo aprobado, promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que promueva el desarrollo humano integral y el uso del currículo como norma y como guía de las grandes decisiones dentro del sistema, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos así como el uso y enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad en favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.

- Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para

asegurar el estricto cumplimiento de un horario y calendario escolares que posibilite el aprendizaje de los estudiantes.

- Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.

- Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.

- Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en la implementación de las políticas, los programas y los proyectos educativos.

- Movilizar los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, en procura de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad educativa.

Uruguay



Infraestructura*

- Establecimientos educativos primera infancia: **244**
- Establecimientos educativos primaria: **2.408**
- Establecimientos educativos media: **484**



Estudiantes*

- Primera infancia: **109.794**
- Primaria: **314.760**
- Media básica: **182.087**
- Media superior: **155.541**



Docentes*

- Primera infancia: **2.715**
- Primaria: **27.343**
- Media básica: **15.600**
- Media superior: **7.545**

*Fuente: Ministerio de Educación y Cultura – MEC – Dirección de Educación, (2013).

Estructura del sistema educativo

El sistema educativo uruguayo está compuesto por:

Educación preescolar o

inicial: atiende la población infantil comprendida entre los 3 a 5 años, tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad.

Educación primaria: atiende a la población de 6 a 14 años en las modalidades de educación común, especial (atiende a los niños con capacidades

diferentes) y rural. Es de carácter gratuita y obligatoria.

Educación media:

Ciclo básico: atiende a la población estudiantil egresada del ciclo de primaria, es común a todas las orientaciones y es de carácter obligatorio.

Segundo ciclo: bachillerato diversificado y educación técnica. El primer grado del bachillerato se divide en tres áreas básicas: Biología,

Humanística y Científica, éstas se diversifican en seis opciones en el segundo y último grado y es requisito para el ingreso a estudios terciarios.

Educación técnica: tiene distintas modalidades, que se extienden de uno a siete años. Se divide en cuatro sectores: agrario, industrial, artístico artesanal y servicios.

Educación técnico profesional: habilita el ingreso a estudios universitarios y de formación docente.

Educación terciaria o superior: este nivel se divide en terciario universitario y terciario no universitario.

Terciario universitario: comprende la Universidad de la República (autónoma y gratuita), así como cinco universidades privadas (Universidad Católica, Universidad ORT, Universidad de Montevideo y Universidad de la Empresa).

Terciario no universitario: comprende a Institutos de Formación Docente, Centro de Diseño Industrial en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar de Aeronáutica en la órbita del Ministerio de Defensa, Escuela Nacional de Policía en la órbita del Ministerio de Interior, e Institutos Privados.

En el año 2014

el gobierno de Uruguay inició un nuevo periodo de gobierno. El plan de educación se encuentra en proceso de elaboración. Sin embargo las grandes líneas del Plan se encuentran enfocadas al fomento de la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, al fortalecimiento de la educación media, la universalización de la enseñanza del inglés en la escuela pública, y el fomento de la cultura democrática y humanista "contra la violencia y discriminación".

La educación

como una propuesta para la proyección

conjunta de la inversión en iniciativas de

desarrollo social

La OMS (1993) define las siguientes habilidades para la vida:

Las habilidades para la vida son definidas como aquellas habilidades que refuerzan el comportamiento positivo y adaptativo que permite enfrentar de manera efectiva los retos y demandas de la vida diaria.

- Autoconocimiento
- Empatía
- Comunicación asertiva
- Relaciones interpersonales
- Toma de decisiones
- Manejo de problemas y conflictos
- Pensamiento creativo
- Pensamiento crítico
- Manejo de emociones y sentimientos
- Manejo de tensiones y estrés

La OIE - UNESCO definen las siguientes competencias clave para la vida

- La comunicación en lenguas extranjeras
- La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología
- La competencia digital
- Aprender a aprender
- Las competencias sociales y cívicas
- El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa
- La conciencia y las expresiones culturales

Fuente: UNESCO, 2004

Los grandes desafíos en materia educativa llevan a preguntarse sobre la perspectiva que debe adoptar el sector privado ante retos que enfrentan los sistemas educativos latinoamericanos. ¿Qué iniciativas o programas adoptar con el propósito de promover y contribuir a una educación de calidad; a fortalecer la competitividad y el desarrollo en los países donde el Grupo tiene presencia?

La propuesta busca concentrar los esfuerzos en la enseñanza básica y media en general, y en la formación profesional, a través de la promoción de las competencias para la vida.

Objetivo general

- Establecer una propuesta para la proyección conjunta de la inversión en iniciativas de desarrollo social de Grupo SURA y sus filiales.

Premisas para abordar la propuesta

- Promoción y desarrollo de competencias para la vida
- Analizar las necesidades y contextos en cada país

- Entender la calidad de la educación como factor clave en el desarrollo de capacidades individuales y para la adquisición de competencias sociales

- Apoyar los procesos de educación superior como motores para el fortalecimiento y desarrollo del capital humano que incidan en la generación de oportunidades y en la competitividad regional

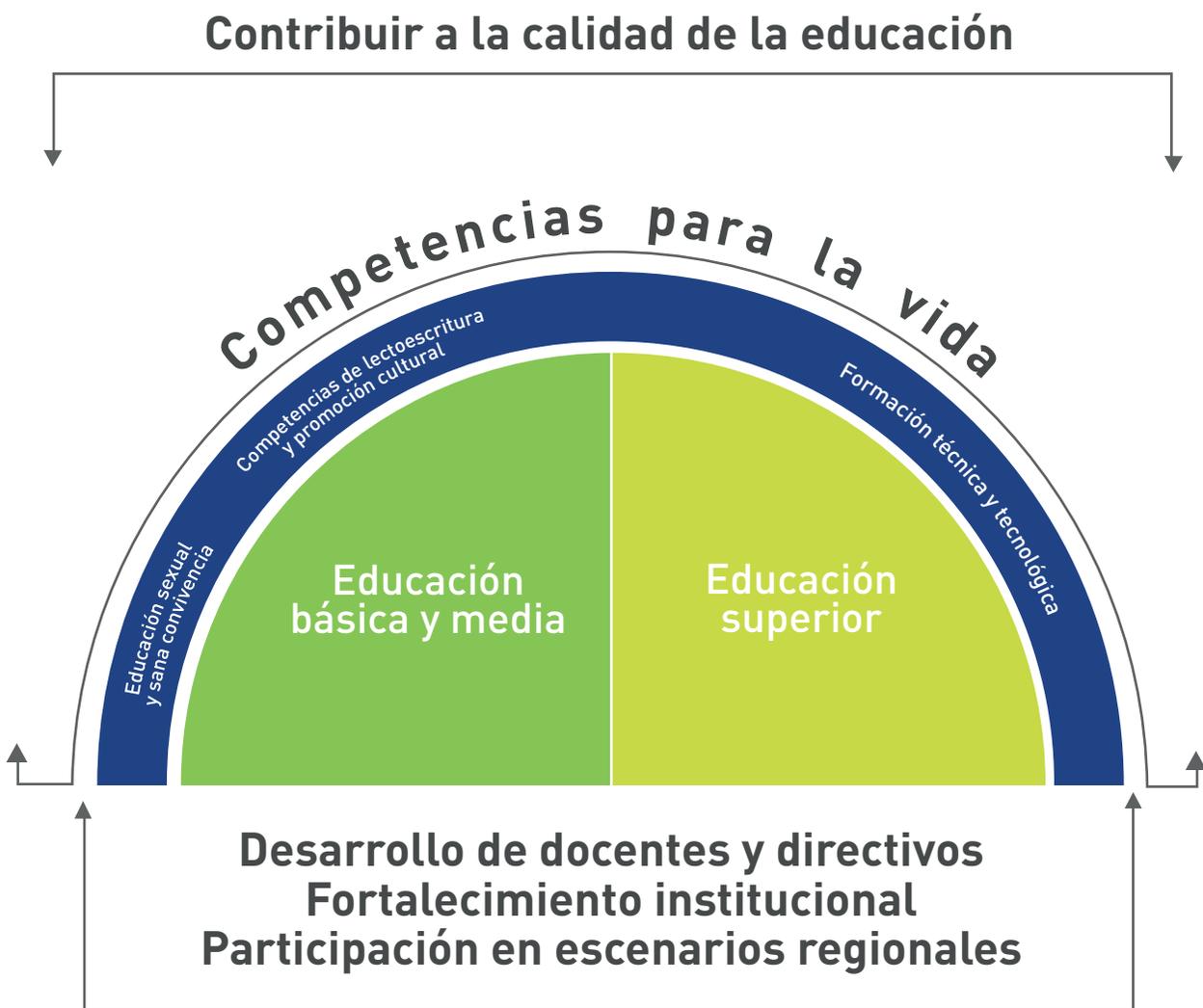
- Participar activamente en escenarios regionales que promuevan el desarrollo de políticas e iniciativas de incidencia pública en materia de educación

- Fortalecer la educación como vehículo para impulsar la ciencia, la tecnología, la innovación

La propuesta

Al entender la educación como un factor clave del desarrollo y la competitividad proponemos apoyar la calidad de la educación, como la línea de actuación regional en materia de inversión social de SURA.

La propuesta



¿Por qué la calidad de la educación?

En el llamado siglo del conocimiento, la eficacia y excelencia de los sistemas educativos pasa por el establecimiento y la estructuración de procesos de calidad.

La calidad en la educación no solo promueve la formación en conocimientos generales, sino también en competencias para la vida que permitan desarrollar habilidades complementarias en los niños y jóvenes, y que generen la posibilidad de alcanzar el pleno ejercicio de las capacidades individuales y colectivas.

Teniendo como punto de partida la experiencia que se tiene desde los procesos de inversión social en los diferentes países, y en la Fundación SURA en Colombia, se plantea un esquema que defina el rango de participación encaminado a la calidad educativa en los diferentes contextos.

Focos

Se propone focalizar la intervención en la educación básica y media, y en la educación superior.

Desde cada nivel se plantean énfasis que contribuyan a alcanzar nuestro propósito de participar activamente, construir conocimiento y articular esfuerzos en materia de educación. A continuación

se describe la propuesta de enfoque desde cada nivel:

Educación básica y media

La educación en habilidades y en competencias claves para la vida durante la educación básica y media, permite reforzar la calidad en la educación y mejorar las capacidades de aprendizaje de los niños y jóvenes.

En este nivel se considera relevante como aporte a la calidad educativa la formación en aquellos aspectos que se requieren para la interacción social y productiva, mediante programas que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje. Particularmente la educación sexual, la sana convivencia, las competencias de lectoescritura y la promoción cultural son temáticas que apuntan a este propósito, y generan oportunidades para participar y desarrollar iniciativas con impacto.

Educación superior

Invertir en el desarrollo de habilidades de los jóvenes constituye una práctica efectiva para disminuir las brechas de desigualdad en el acceso al mercado laboral.

Se propone incentivar la formación técnica y tecnológica que responda con pertinencia a los retos en materia de producción y competitividad.

El reto particular para SURA será definir el cómo:

- Otorgar becas a jóvenes de escasos recursos económicos.
- Articular los ecosistemas de innovación y emprendimiento.
- Generar alianzas interinstitucionales para establecer cohortes especiales según demanda de la industria.
- Dotaciones específicas de insumos o equipos que faciliten el desarrollo formativo.

Elementos transversales

Las capacidades y habilidades profesionales de los docentes y los directivos de las instituciones son la base fundamental para la calidad educativa. El análisis del contexto indica que los desafíos en materia de calidad docente en la región son grandes. Los incentivos salariales y las condiciones laborales son deficientes, existen vacíos en la formación básica e integral de los docentes, y las oportunidades de crecimiento profesional son limitadas.

De esta manera, si en las instituciones los estudiantes no se encuentran en las aulas con docentes capacitados para generar mejores oportunidades de aprendizaje, no se producirá un cambio en el mejoramiento de la calidad

educativa y los resultados de las evaluaciones de la región seguirán siendo deficientes.

En consecuencia, se propone fortalecer la institucionalidad, reforzando la calidad docente y directiva de las instituciones, cualificando sus competencias de liderazgo y del saber ser, para hacer de “la calidad” una necesidad y una exigencia.

El fortalecimiento institucional se refiere a las acciones que contribuyan a mejorar las condiciones locativas y de equipamiento, organizacionales, sociales, e interinstitucionales a favor de la educación. Acciones que pueden incidir de manera particular (en una institución educativa), y a nivel general (en políticas públicas e instituciones locales).

Se propone también la participación en escenarios regionales que involucren a diferentes actores e instituciones en pro de la educación.

Espacios identificados inicialmente:

- En Chile, Fundación Educación 2020, busca la calidad y la equidad en la educación. Trabaja directamente con escuelas implementando iniciativas a nivel local.
- En Perú con la Red Integral de Escuelas —ExE—, que

busca transformar las escuelas de zonas rurales y urbanas en escuelas exitosas en las que los estudiantes logran mejores niveles de aprendizaje, donde se involucra el liderazgo participativo, el ejercicio ético de la docencia de calidad, el involucramiento de los padres, y una política de alianzas con las organizaciones del entorno.

- En México con Mexicanos Primero, iniciativa ciudadana que impulsa el derecho a la educación de calidad a través de instrumentos para la exigencia y participación ciudadana.
- La iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad —IDEC—, busca lograr que el aumento de la inversión educativa redunde en mejores niveles de calidad, y crear un mecanismo único de monitoreo y seguimiento, en el que participen distintos actores del sistema, los donantes activos en el sector y la sociedad dominicana.
- La Red Unidos por la Educación, que promueve asociaciones con el sector empresarial para generar compromisos con el desarrollo de políticas y programas de innovación educativa, fortalecer el liderazgo empresarial en el mejoramiento de la calidad de la educación e intercambiar información sobre iniciativas en curso.

Consideraciones importantes

Asuntos como la educación financiera y el impulso al emprendimiento deben ser analizados a la luz del desarrollo de los negocios.

La perspectiva de comprender la relación con lo financiero puede abordarse desde la sana convivencia con un enfoque amplio de lo que significan los valores sociales, el proyecto de vida y la incidencia de lo financiero en la calidad de vida y la gestión del riesgo.

El impulso al emprendimiento y la innovación debe tener una clara relación con los ejes estratégicos de las compañías, por tanto se propone analizarlos desde la operación del negocio, y desde la perspectiva social alinearlos al componente de educación superior dado por la educación técnica y tecnológica establecido en esta propuesta.

Con relación a la primera infancia, aunque reconocemos la importancia de focalizar esfuerzos en este nivel,

consideramos que éste es un asunto que se está abordando desde los gobiernos con estrategias importantes de largo plazo. Asimismo, frente a la educación universitaria y de postgrado hay ofertas significativas en los diferentes países que responden a las demandas de formación profesional. De acuerdo con la anterior se propone no concentrar esfuerzos en estos dos niveles del sistema educativo.

Todas las acciones que se emprendan tendrán un impacto en lo social. La importancia de focalizar, articular y homologar el trabajo en el ámbito regional permitirá una mayor incidencia, la unidad en posturas, la generación de conocimiento especializado, la facilidad para la medición, coherencia en la proyección, entre otras ventajas.

Finalmente

Se espera que la información contenida en este documento invite a pensar en la consolidación de la proyección conjunta de la inversión en iniciativas de desarrollo social de Grupo SURA y sus filiales. Donde invertir en calidad de la educación sea el pilar fundamental para abordar los desafíos pedagógicos que se imponen desde la educación primaria hasta la secundaria, impulsar una educación que promueva y fortalezca la formación de los docentes y de los líderes educativos como agentes multiplicadores de la calidad, donde la empresa privada se consolide como un actor importante en el aseguramiento de sistemas educativos de calidad, y finalmente promover una educación que contribuya a trascender los retos impulsados por el avance de la ciencia y la tecnología, para consolidar de esta manera una verdadera sociedad del conocimiento en América Latina, que impulse el desarrollo y la competitividad de la región.

Referencias bibliográficas

Bruns, Barbara y Luque, J. (2014).

Docentes excelentes: Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe, resumen, Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0. Publicado originalmente en inglés.

Bellei, C., Poblete, X., Sepúlveda, P., Orellana, V y Abarca, G. (2013).

Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO.

Carvajalino, G., y Pereira, I. (2012).

Empresas, fundaciones empresariales y educación en América Latina. Santiago de Chile: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL).

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2010).

Plan Perú 2021, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Recuperado de http://www.unmsm.edu.pe/occaa/documentos/plan_peru_2021.pdf

CEPAL (2012). La crisis financiera internacional y sus repercusiones en América Latina y el Caribe.

Gajardo, M. (2012). "La educación tras dos décadas de cambio. ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué debemos transformar?". En Marchesi, A., Tedesco, J., Coll, C (Eds.), Reformas Educativas: Calidad, equidad y reformas en la enseñanza (pp.59-76). Fundación Santillana: Madrid.

Gobierno de El Salvador. (2014). El Salvador adelante: Programa de gobierno para la profundización de los cambios. Recuperado de

http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2014/06/478601347_documento-audio.pdf

Gobierno Nacional República de Panamá. (2014). Plan de gobierno de la alianza "El Pueblo Primero" 2014-2019.

Ministerio de Educación del Perú.

(2005). Plan Nacional de Educación Para Todos 2005-2015: Hacia una educación de calidad con equidad. Recuperado de http://www.oei.es/quipu/peru/Plan_Nacional_EPT.pdf

Ministerio de Educación de Chile.

(2014). Mapa de la reforma educacional. Gobierno de Chile. Recuperado de http://reformaeducacional.gob.cl/wp-content/uploads/mapa_reforma.pdf

Mourshed, M.; Chijioko, C.; Barber,

Michael. (2010). How the world's most improved school systems keep getting better. Chicago: McKinsey and Company.

OCDE (2012). Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship: Final Report to the MCM C/MIN, 5.

OECD (2012). Better Skills, Better Jobs, Better Lives: A Strategic Approach to Skills Policies, OECD Publishing.

OEI (2008). Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Conferencia Iberoamericana de Educación.

OIT (2013). Trabajo decente y juventud en América Latina. Lima, Perú.

OMS (1993). Life skills education for

children and adolescents in schools. Geneva.

Oppenheimer, A. (2010). ¡Basta de Historias! La Obsesión Latinoamericana con el Pasado y las 12 Claves del Futuro. Bogotá: Debate.

PNUD (1990). Informe de Desarrollo Humano. Colombia: Tercer Mundo Editores.

Quenan, C. y Velut, S. (2011). Los desafíos del desarrollo en América Latina: Dinámicas socioeconómicas y políticas públicas. A savoir N° 4. Paris: AFD.

Secretaría de Estado de Educación – República Dominicana. (2008). Plan decenal de educación 2008-2018: Construyendo la respuesta nacional para lograr la educación de calidad que queremos. Recuperado de http://www.oei.es/pdfs/plan_decenal_2008-2018.pdf

UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Foro Mundial sobre la educación.

UNESCO (2004). Las competencias para la vida y sus repercusiones para la educación. 47 reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO.

UNESCO (2005). Informe Mundial de la UNESCO: Hacia las sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO. Paris.

UNESCO (2014). Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013-2014.

Glosario de siglas

CEPAL:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

IDH:

Índice de Desarrollo Humano

MECE:

Mejoría de la Calidad y Equidad de la Educación

OCDE:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM:

Objetivos de Desarrollo del Milenio

OIE:

Oficina Internacional de Educación

OIT:

Organización Internacional del trabajo

OMS:

Organización Mundial de la Salud

PEC:

Programa Escuelas de Calidad

PEI:

Proyecto Educativo Institucional

PIB:

Producto Interno Bruto

PISA:

Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

PME:

Proyecto de Mejoramiento Educativo

PNUD:

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo

SAT:

Sistema de Aprendizaje Tutorial

UNESCO:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNFPA:

Fondo de Población de las Naciones Unidas

